

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

27226 *Anuncio del Notario de Huelva, don Luis Gutiérrez Díez, de subasta pública en procedimiento extrajudicial de hipoteca número 6/2011.*

Yo, Luis Gutiérrez Díez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva,

Hago saber: Como consecuencia del procedimiento de Ejecución extrajudicial de hipoteca seguido en esta Notaría número provisión de expediente 6/2011 del año en curso, y transcurridos treinta días desde que tuvo lugar el requerimiento de pago y las notificaciones previstas en el artículo 236-f.1 del Reglamento Hipotecario, por medio de la presente se anuncia subasta pública notarial, comunicando lo siguiente:

1º. Finca objeto de subasta. Urbana. Veinticinco. Piso bajo anterior izquierda, según se mira desde la calle Lima, formando parte del edificio en esta ciudad de Huelva, en dicha calle, portal Tres. Es una vivienda de tipo A-I-0/6. Tiene una superficie construida de cincuenta y dos metros y treinta y seis decímetros cuadrados y útil de cuarenta y un metros y ochenta decímetros cuadrados. Consta de estar-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño, cocina y terraza lavadero. Linda, según se mira desde la calle Lima: Por el frente, con dicha calle; por la derecha, con portal tres pasillo distribuidor; por la izquierda, con piso anterior de esta planta del portal uno; y por el fondo, con patio de luces y cuarto de contadores. Coeficiente: 0,492%. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-3, al Tomo 1.876, Libro 454, Folio 217, finca número 39.379, inscripción 8.ª

2º Lugar de la celebración: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Luís Gutierrez Díez, en calle Méndez Núñez, números 7, 9 y 11 Edificio coliseo 1.º, en Huelva.

3º.- Fecha de la celebración: La primera subasta para el día 16 de septiembre de 2011, a las trece horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 18 de octubre de 2011, a las trece horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 17 de noviembre, a las trece horas.

4º Tipo de las subastas: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de ciento dos mil ciento dos euros (102.102 €), para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

5º Documentación: La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría; entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6º. Para el caso de que resultare infructuosa la notificación prevista en el artículo 236-d.1 del Reglamento Hipotecario a la persona a cuyo favor esté practicada la última inscripción de dominio sobre la finca objeto de la subasta y a los titulares de cargas, gravámenes y asientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta, y, en su caso, al hipotecante no deudor, al fiador, al arrendatario de la finca hipotecada y a cualquier otra persona que se crea, con interés legítimo a intervenir en el procedimiento, en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo del

artículo 236-d-2 del Reglamento Hipotecario, sirva el presente para notificarles:

a) Que pueden intervenir, si les conviene, en la subasta o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y gastos en la parte asegurada con la hipoteca.

b) Y del lugar, día y hora fijados para la celebración de aquella.

Huelva, 2 de agosto de 2011.- Don Luis Gutiérrez Díez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Huelva.

ID: A110062951-1